

SORTEO BIENVENIDA

DEICHMANN

El sorteo de bienvenida de Deichmann está organizado por Alzamora Shopping S.L.U, en C/Fernando El Santo, nº 15 Madrid 28010, propietaria del CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L., situado en el Carrer Els Alçamora, 44, 03802 Alcoy, Alicante que se desarrollará de conformidad a lo establecido en las siguientes BASES:

1. Finalidad de la promoción

El objetivo de esta campaña es celebrar la inauguración de la tienda de Deichmann en el Centro Comercial Alzamora y darla a conocer a través de las redes sociales. Las bases legales estarán a disposición de los clientes en la web del CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L.

Podrá participar en el sorteo toda persona (mayor de 18 años) que relice las pautas que se especifican en la publicación.

2. Tiempo de duración y desarrollo de la promoción

- Los usuarios podrán participar en el sorteo desde el jueves 19 hasta el jueves 26 de octubre a las 12:00 horas. Para ello, deberán seguir los pasos que se indican en la publicación de las redes sociales de Alzamora:
 1. Dale like a la publicación y compártela.
 2. Síguenos en nuestras redes sociales y a la cuenta de IG de Deichmann.
 3. Menciona la cuenta de dos amigos que también amen la moda.
- El CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L. se pondrá en contacto con el/la ganador/a a través de Instagram o Facebook.
- El/la ganador/a tendrá un mes (hasta el 26 de noviembre) para ir a la tienda de Deichmann y seleccionar su par de zapatillas favorito (valorado en, aproximadamente, 40€) de entre sus marcas propias.

SORTEO BIENVENIDA DEICHMANN

7. Condiciones de participación

La participación en esta acción supone la plena y total aceptación de las bases descritas. En caso de dudas, prevalecerá el criterio del organizador del concurso. Cualquier manifestación de no aceptación de las condiciones de la promoción supondrá la exclusión de la persona participante. Alzamora Shopping S.L.U, se reserva el derecho de excluir a las personas participantes que por su conducta interfieran en el buen funcionamiento de la promoción.

8. Derechos de Imagen y Tratamiento de Datos Personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos de los siguientes extremos relativos al tratamiento de sus datos:

- **Responsable:**
Alzamora Shopping S.L.U - C/Fernando El Santo, nº 15 Madrid 28010
- **Finalidad:** Gestión de la participación en el sorteo y posterior concurso. En el caso de resultar premiado, sus datos identificativos incluidos, en su caso, las fotografías tomadas durante la promoción podrán ser publicados en los medios de comunicación que el responsable considere oportuno, así como en sus páginas web, redes sociales y material promocional en general con el objetivo de comunicar las actividades del responsable.
- **Legitimación:** Consentimiento del interesado con la cumplimentación del correspondiente boleto y con la aceptación de las condiciones y bases de los sorteos y concursos.
- **Información adicional:** Los datos no se conservarán una vez terminado el concurso en ninguna base de datos.